



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Oficio No. N/12/2011/2218/I

Dr. Héctor Raúl Pérez Gómez

Integrante de la Comisión de Educación
del H. Consejo General Universitario
Universidad de Guadalajara
P r e s e n t e

Por este medio me permito solicitar a Usted su presencia en la próxima sesión extraordinaria de las Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y de Hacienda del H. Consejo General Universitario, a llevarse a cabo a las 10:00 horas del martes 06 de diciembre del año en curso, en la Sala de Juntas de la Secretaría General, bajo el siguiente orden del día:

1. La Coordinación General Académica presenta la propuesta correspondiente a las reglas de operación del "Programa de Adquisición de Material Bibliográfico y Equipamiento de Bibliotecas" correspondiente al Fondo Institucional Participable 2011 por la cantidad de \$25' 000,000.00 (VEINTICINCO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.).
NOTA: Presupuesto de Ingresos y Egresos 201, norma 2.27: Las reglas de operación y aplicación de los "Fondos Institucionales Participables" serán propuestas por el C. Rector General, previa consulta al Consejo de Rectores y validadas por las Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y de Hacienda del H. Consejo General Universitario.
2. Asuntos Varios.

Agradeciendo de antemano su presencia, me suscribo a sus apreciables órdenes.

Atentamente
"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jal.; 02 de diciembre de 2011

José Alfredo Peña Ramos

Secretario General de la Universidad de Guadalajara y Secretario de Asesoría y Acuerdos
de las Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y Hacienda

c.c.p. Minutario
JAPR/JAJH/Rosy





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Rosy

Oficio No. M/12/2011/2218/I

Mtro. Pablo Arredondo Ramírez
Integrante de la Comisión de Educación
del H. Consejo General Universitario
Universidad de Guadalajara
Presente

Por este medio me permito solicitar a Usted su presencia en la próxima sesión extraordinaria de las Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y de Hacienda del H. Consejo General Universitario, a llevarse a cabo a las 10:00 horas del martes 06 de diciembre del año en curso, en la Sala de Juntas de la Secretaría General, bajo el siguiente orden del día:

1. La Coordinación General Académica presenta la propuesta correspondiente a las reglas de operación del "Programa de Adquisición de Material Bibliográfico y Equipamiento de Bibliotecas" correspondiente al Fondo Institucional Participable 2011 por la cantidad de \$25' 000,000.00 (VEINTICINCO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.).
NOTA: Presupuesto de Ingresos y Egresos 201, norma 2.27: Las reglas de operación y aplicación de los "Fondos Institucionales Participables" serán propuestas por el C. Rector General, previa consulta al Consejo de Rectores y validadas por las Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y de Hacienda del H. Consejo General Universitario.
2. Asuntos Varios.

Agradeciendo de antemano su presencia, me suscribo a sus apreciables órdenes.

Atentamente
"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jal.; 02 de diciembre de 2011

José Alfredo Peña Ramos

Secretario General de la Universidad de Guadalajara y Secretario de Actas y Acuerdos de las Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y de Hacienda



c.c.p. Minutario
JAPR/JAJH/Rosy

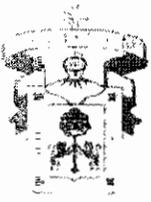
ENVIADO SOLO POR FAX

FECHA 02/12/2011

HORA 8:19

RECIBIO Belen Guadiana

RECIBI
MIGUEL
02-12-11
CUWAH



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Oficio No. IV/12/2011/2218/I

Mtra. Alicia Gómez López
Integrante de la Comisión de Educación
del H. Consejo General Universitario
Universidad de Guadalajara
Presente

Por este medio me permito solicitar a Usted su presencia en la próxima sesión extraordinaria de las Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y de Hacienda del H. Consejo General Universitario, a llevarse a cabo a las 10:00 horas del martes 06 de diciembre del año en curso, en la Sala de Juntas de la Secretaría General, bajo el siguiente orden del día:

1. La Coordinación General Académica presenta la propuesta correspondiente a las reglas de operación del "Programa de Adquisición de Material Bibliográfico y Equipamiento de Bibliotecas" correspondiente al Fondo Institucional Participable 2011 por la cantidad de \$25' 000,000.00 (VEINTICINCO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.).
NOTA: Presupuesto de Ingresos y Egresos 201, norma 2.27: Las reglas de operación y aplicación de los "Fondos Institucionales Participables" serán propuestas por el C. Rector General, previa consulta al Consejo de Rectores y validadas por las Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y de Hacienda del H. Consejo General Universitario.
2. Asuntos Varios.

Agradeciendo de antemano su presencia, me suscribo a sus apreciables órdenes.

Atentamente
"PIENSA Y TRABAJA"
Guadalajara, Jal., 02 de diciembre

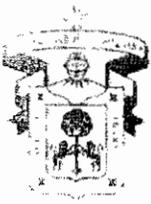


José Alfredo Peña Romo SECRETARÍA DE GUADALAJARA
Secretario General de la Universidad de Guadalajara y Secretario de Actas y Acuerdos
de las Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y de Hacienda

c.c.p. Minutario
JAPR/JAJH/Rosy

RECIBO
WILGUEC
11-21-50 (HRS)
11-21-12-11

02/12/11
2218
aliciagl@cencar.udg.mx



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Oficio No. N/12/2011/2218/I

C. Juan Arnulfo García Michel

Integrante de la Comisión de Educación
del H. Consejo General Universitario
Universidad de Guadalajara
Presente

Por este medio me permito solicitar a Usted su presencia en la próxima sesión extraordinaria de las Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y de Hacienda del H. Consejo General Universitario, a llevarse a cabo a las 10:00 horas del martes 06 de diciembre del año en curso, en la Sala de Juntas de la Secretaría General, bajo el siguiente orden del día:

1. La Coordinación General Académica presenta la propuesta correspondiente a las reglas de operación del "Programa de Adquisición de Material Bibliográfico y Equipamiento de Bibliotecas" correspondiente al Fondo Institucional Participable 2011 por la cantidad de \$25' 000,000.00 (VEINTICINCO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.).
NOTA: Presupuesto de Ingresos y Egresos 201, norma 2.27: Las reglas de operación y aplicación de los "Fondos Institucionales Participables" serán propuestas por el C. Rector General, previa consulta al Consejo de Rectores y validadas por las Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y de Hacienda del H. Consejo General Universitario.
2. Asuntos Varios.

Agradeciendo de antemano su presencia, me suscribo a sus apreciables órdenes.

Atentamente
"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jalisco, 02 de diciembre de 2011

José Alfredo Peña Ramos

Secretario General de la Universidad de Guadalajara, Encargado de Actas y Acuerdos de las Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y de Hacienda

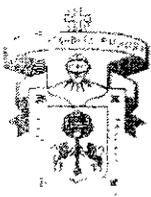
c.c.p. Minutario
JAPR/JAJH/Rosy

E. COLO POR

FECHA 02/12/2011

HORA 2:30

RECIBIO Karla



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Oficio No. M/12/2011/2218/I

Dra. Ruth Padilla Muñoz

Integrante de la Comisión de Hacienda
del H. Consejo General Universitario
Universidad de Guadalajara
Presente

Por este medio me permito solicitar a Usted su presencia en la próxima sesión extraordinaria de las Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y de Hacienda del H. Consejo General Universitario, a llevarse a cabo a las 10:00 horas del martes 06 de diciembre del año en curso, en la Sala de Juntas de la Secretaría General, bajo el siguiente orden del día:

1. La Coordinación General Académica presenta la propuesta correspondiente a las reglas de operación del "Programa de Adquisición de Material Bibliográfico y Equipamiento de Bibliotecas" correspondiente al Fondo Institucional Participable 2011 por la cantidad de \$25' 000,000.00 (VEINTICINCO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.).
NOTA: Presupuesto de Ingresos y Egresos 2011, norma 2.27: Las reglas de operación y aplicación de los "Fondos Institucionales Participables" serán propuestas por el C. Rector General, previa consulta al Consejo de Rectores y validadas por las Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y de Hacienda del H. Consejo General Universitario.

2. Asuntos Varios.

Agradeciendo de antemano su presencia, me suscribo a sus apreciables órdenes.

Atentamente

"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jal.; 02 de diciembre de 2011

José Alfredo Peña Ramos

Secretario General de la Universidad de Guadalajara y Secretario de Actas y Acuerdos de las Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y de Hacienda

c.c.p. Minutario
JAPR/JAJH/Rosy

**ENVIADO SOLO POR
FAX**

FECHA 02/12/2011

HORA 2:39

RECIBIO Softa Luna

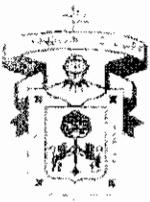


UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
OFICINA DE PARTES

SEMS

RECIBIÓ Antonio B. B. B.

FECHA: 5/ Dic. 11



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Oficio No. N/12/2011/2218/I

Mtro. I. Tonatiuh Bravo Padilla

Integrante de la Comisión de Hacienda
del H. Consejo General Universitario
Universidad de Guadalajara
Presente

Por este medio me permito solicitar a Usted su presencia en la próxima sesión extraordinaria de las Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y de Hacienda del H. Consejo General Universitario, a llevarse a cabo a las 10:00 horas del martes 06 de diciembre del año en curso, en la Sala de Juntas de la Secretaría General, bajo el siguiente orden del día:

1. La Coordinación General Académica presenta la propuesta correspondiente a las reglas de operación del "Programa de Adquisición de Material Bibliográfico y Equipamiento de Bibliotecas" correspondiente al Fondo Institucional Participable 2011 por la cantidad de \$25' 000,000.00 (VEINTICINCO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.).
NOTA: Presupuesto de Ingresos y Egresos 201, norma 2.27: Las reglas de operación y aplicación de los "Fondos Institucionales Participables" serán propuestas por el C. Rector General, previa consulta al Consejo de Rectores y validadas por las Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y de Hacienda del H. Consejo General Universitario.
2. Asuntos Varios.

Agradeciendo de antemano su presencia, me suscribo a sus apreciables órdenes.

Atentamente
"PIENSA Y TRABAJA"

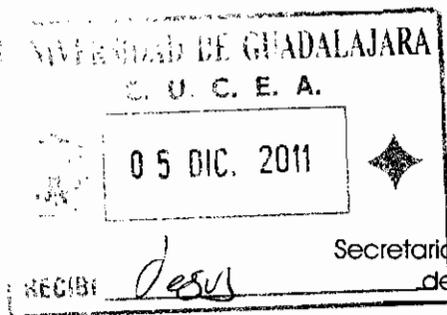
Guadalajara, Jal.; 02 de diciembre de 2011



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

José Alfredo Peña Ramos

Secretario General de la Universidad de Guadalajara y Secretario de Actas y Acuerdos
de las Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y de Hacienda



c.c.p. Minutario
JAPR/JAJH/Rosy

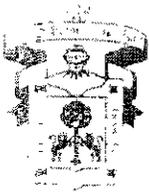
ENVIADO SOLO POR

FAX

FECHA 02/12/2012

HORA 2:35

RECIBIO Lorena Castro



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Oficio No. M/12/2011/2218/I

Dr. Martín Vargas Magaña

Integrante de la Comisión de Hacienda
del H. Consejo General Universitario
Universidad de Guadalajara
P r e s e n t e

Por este medio me permito solicitar a Usted su presencia en la próxima sesión extraordinaria de las Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y de Hacienda del H. Consejo General Universitario, a llevarse a cabo a las 10:00 horas del martes 06 de diciembre del año en curso, en la Sala de Juntas de la Secretaría General, bajo el siguiente orden del día:

1. La Coordinación General Académica presenta la propuesta correspondiente a las reglas de operación del "Programa de Adquisición de Material Bibliográfico y Equipamiento de Bibliotecas" correspondiente al Fondo Institucional Participable 2011 por la cantidad de \$25' 000,000.00 (VEINTICINCO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.).
NOTA: Presupuesto de Ingresos y Egresos 2011, norma 2.27: Las reglas de operación y aplicación de los "Fondos Institucionales Participables" serán propuestas por el C. Rector General, previo consulta al Consejo de Rectores y validadas por las Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y de Hacienda del H. Consejo General Universitario.

2. Asuntos Varios.

Agradeciendo de antemano su presencia, me suscribo a sus apreciables órdenes.

Atentamente

"HONESTO Y TRABAJA"

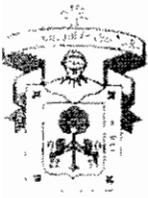
Guadalajara, Jal., 02 de diciembre de 2011

José Alfredo Peña Ramos

Secretario General de la Universidad de Guadalajara y Secretario de Actas y Acuerdos
de las Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y de Hacienda

c.c.p. Minutario
JAPR/JAJH/Rosy

confirmado



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA DE G.
VICERRECTORIA EJECUTIVA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

2011 DIC 2 PM 3 26

RECIBI Caby

Oficio No. N/12/2011/2218/I

Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro
Vicerrector Ejecutivo
Universidad de Guadalajara
Presente

Por este medio me permito solicitar a Usted su presencia en la próxima sesión extraordinaria de las Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y de Hacienda del H. Consejo General Universitario, a llevarse a cabo a las 10:00 horas del martes 06 de diciembre del año en curso, en la Sala de Juntas de la Secretaría General, bajo el siguiente orden del día:

1. La Coordinación General Académica presenta la propuesta correspondiente a las reglas de operación del "Programa de Adquisición de Material Bibliográfico y Equipamiento de Bibliotecas" correspondiente al Fondo Institucional Participable 2011 por la cantidad de \$25' 000,000.00 (VEINTICINCO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.).

NOTA: Presupuesto de Ingresos y Egresos 2011, norma 2.27: Las reglas de operación y aplicación de los "Fondos Institucionales Participables" serán propuestas por el C. Rector General, previa consulta al Consejo de Rectores y validadas por las Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y de Hacienda del H. Consejo General Universitario.

2. Asuntos Varios.

Agradeciendo de antemano su presencia, me suscribo a sus apreciables órdenes.

Atentamente

"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jal.; 02 de diciembre de 2011



José Alfredo Peña Ramos

Secretario General de la Universidad de Guadalajara y Secretario General de las Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y de Hacienda

c.c.p. Minutario
JAPR/JAJH/Rosy

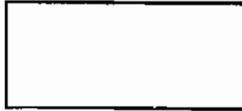


UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO



COORDINACION DE BIBLIOTECAS CORRESPONDENCIA



HORA

15:10

RECIBIDO

[Firma manuscrita]

Oficio No. N/12/2011/2218/1

Dr. Héctor Raúl Solís Oudea
 Coordinador General Académico
 e Integrante del Comité de Apoyo de la Comisión
 de Educación del H. Consejo General Universitario
 Universidad de Guadalajara
 Presente

Por este medio me permito solicitar a Usted su presencia en la próxima sesión extraordinaria de las Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y de Hacienda del H. Consejo General Universitario, a llevarse a cabo a las 10:00 horas del martes 06 de diciembre del año en curso, en la Sala de Juntas de la Secretaría General, bajo el siguiente orden del día:

1. La Coordinación General Académica presenta la propuesta correspondiente a las reglas de operación del "Programa de Adquisición de Material Bibliográfico y Equipamiento de Bibliotecas" correspondiente al Fondo Institucional Participable 2011 por la cantidad de \$25' 000,000.00 (VEINTICINCO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.).
NOTA: Presupuesto de Ingresos y Egresos 201, norma 2.27: Las reglas de operación y aplicación de los "Fondos Institucionales Participables" serán propuestas por el C. Rector General, previa consulta al Consejo de Rectores y validadas por las Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y de Hacienda del H. Consejo General Universitario.
2. Asuntos Varios.

Agradeciendo de antemano su presencia, me suscribo a sus apreciables órdenes.

Atentamente
 "PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jal.; 02 de diciembre del 2011



José Alfredo Peña Ramos UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Secretario General de la Universidad de Guadalajara y Secretario de Actas y Acuerdos de las Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y de Hacienda

c.c.p. Mtro. Sergio López Ruelas, Coordinador de Bibliotecas.
 c.c.p. Minutario
 JAPR/JAJH/Rosy

